



REGIDOR PRESENTE.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 29 fracción I y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del estado de Jalisco, convoco a Usted, a la celebración de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Atengo, Jalisco, Administración 2021-2024, misma que tendrá verificativo en el Auditorio de la Casa de la Cultura, ubicada en la calle Chimalhuacán marcada con el número 16, colonia centro de la Cabecera Municipal para el próximo martes 26 de marzo del 2024 a las 11:00 a.m. bajo el siguiente

- ORDEN DEL DIA:
- Lista de Asistençia.
- 2. Declaración de Quórum legal
- 3. Aprobación del Orden del Día.
- Lectura y aprobación de los acuerdos:
 - 4.1. Se da cuenta del Acuerdo Legistativo 1855-LXIII-24 del Congreso del Estado Jalisco.
 - 4.2. Se da cuenta del Acuerdo Legislativo 1858-LXIII-24 del Congreso del Estado Jalisco.
 - 4.3. Se da cuenta del Acuerdo Legislativo 1860/LXIII-24 del Congreso del Estado Jalisco.
 - 4.4.- Se da cuenta de Acuerdo Legislativo 1861-LXIII-24 del Congreso del Estado Jalisco.
 - 4.5.- Se da cuenta del Acuerdo Legislativo 1878 LXIII-24 del Congreso del Estado Jalisco.
 - 4.6.- Se da cuenta del Acuerdo Legislativo 1902-LXIII, 24 del Congreso del Estado Jalisco.
 - 4.7.- Se da cuenta del Acuerdo Legislativo 1903-LXIII-24 del Congreso del Estado Jalisco.
 - 4.8.- Propuesta de la Presidenta Municipal para que se autorice la construcción de la obra denominada rehabilitación de la calle Otumba con empedrado ahogado y huellas de concreto, línea de agua potable y drenaje en la Cabecera Municipal de Atengo.







4.9.- Propuesta de la Presidenta Municipal para que se autorice la construcción de la obra denominada rehabilitación de la calle Allende con empedrado ahogado y huellas de concreto, línea de agua potable y drenaje en la Cabecera Municipal de Atengo.

4.10.- Propuesta de la Presidenta Municipal para que se autorice la Electrificación de la Unidad Deportiva Familia Patiño Qmaña, en la Cabecera Municipal.

4.11.- Propuesta de la Presidenta Municipal para que se autorice el pago por la contratación de la Banda Maguey, misma que se presentara en el marco de la celebración del Festival Cultural Atengo 2024.

5. Asuntos varios.

6. Clausura de la Sesion

ATENTAMENTE

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASI COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANIA DE LOS ESTADOS TRANSCO: A 24 DE MARZO DE 2024

PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DEATENGO, JALISCO.

